Víctor Homar Santaner, Vicerrector de Política Científica e Investigación, como representante legal de la Universidad de las Islas Baleares,

**AUTORIZA:**

A NombreApellido1Apellido2, con NI númeroidentificación, vinculada/o a esta entidad, a participar como miembro del equipo de investigación del proyecto “Título”, de X años de ejecución, solicitado por instituciónsolicitante, cuya/o IP es NombreApellido1Apellido2, con NI númeroidentificaciónIP, en la convocatoria que se señala a continuación.

Convocatoria 2022 de ayudas a “Proyectos de Generación de Conocimiento” y a actuaciones para la formación de personal investigador predoctoral asociadas a dichos proyectos, en el marco del Programa Estatal para Impulsar la Investigación Científico-Técnica y su Transferencia, del Plan Estatal de Investigación Científica, Técnica y de Innovación 2021-2023. (BOE núm. 2, de 3 de enero de 2023).

x

Esta autorización así como la vinculación del/de la investigador/a NombreApellido1Apellido2 se mantendrán durante todo el período de ejecución del proyecto solicitado, en los términos exigidos en la convocatoria, en caso de que la ayuda para el proyecto sea concedida.

Y para que conste y tenga los efectos que correspondan, firma este certificado.

Palma, en la fecha de la firma electrónica